



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla

MARTES, 25 DE JUNIO, DE 16:30 A 18:30 H.

PONENTE: D. FRANCISCO JAVIER VELA TORRES, PRESIDENTE DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA.

Medios de impugnación y ejecución de sentencias (I): (2 horas)

Aclaración de sentencias y autos; Acumulación de recursos; Recursos de reposición (y súplica); Recurso de queja; Audiencia al demandado rebelde; Incidente de nulidad de actuaciones; Recurso de revisión.

MARTES, 25 DE JUNIO, DE 19:00 A 20:30 H.

PONENTE: D. FRANCISCO JAVIER VELA TORRES, PRESIDENTE DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA.

Medios de impugnación y ejecución de sentencias (II): (2 horas)

Recurso de suplicación; Recurso de casación. Recurso de casación para la unificación de doctrina.

MARTES, 25 DE JUNIO, 20:30 H.

CLAUSURA DEL CURSO Y ENTREGA DE DIPLOMAS.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla. Calle Compañía, 17-19, bajo. MALAGA.

FECHAS: DEL 30 DE ABRIL AL 25 DE JUNIO DE 2019.

INSCRIPCIONES: WWW.GRADUADOSOCIALES.COM

PLAZO: Del 8 de abril al 29 de abril de 2019

PRECIOS:

GRADUADOS SOCIALES EJERCIENTES + 2 AÑOS = 300 EUROS.

GRADUADOS SOCIALES EJERCIENTE - 2 AÑOS = 230 EUROS.

GRADUADOS SOCIALES NO EJERCIENTES= 230 EUROS.

ALUMNOS UNIVERSITARIOS/MASTER FEST= 200 EUROS.

TITULADOS Y ALUMNOS PRECOLEGIADOS= 150 EUROS.

OTRAS TITULACIONES O NO COLEGIADOS= 450 EUROS.

CURSO COMPLETO DE PROCEDIMIENTO LABORAL 2019

EXCMO. COLEGIO OF. GRADUADOS SOCIALES MALAGA Y MELILLA.

OBJETIVOS: Ofrecer la formación precisa para desarrollar la práctica procesal necesaria para la elaboración, confección y tramitación de demandas y recursos en el ámbito procesal y solicitudes e impugnación de actos administrativos frente a la Administración laboral.

DIRIGIDO FUNDAMENTALMENTE A: Profesionales especializados en el ejercicio del colectivo de graduados sociales, diplomados en relaciones laborales y en las relaciones con la Administración de carácter jurídico-laboral.

REQUISITOS: Graduados Sociales y diplomados en Relaciones Laborales, alumnos y otros profesionales.

IMPARTICIÓN: La idea es que lo impartan, especialmente, Jueces y Magistrados, Secretarios Judiciales, Graduados Sociales y algún que otro profesor de la Universidad.

PROGRAMA

MARTES, 30 DE ABRIL, DE 16:30 A 21:00 H.

PONENTE: D. MANUEL MARTIN HERNÁNDEZ CARRILLO, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA

I. Jurisdicción y competencia de los Tribunales. (4 horas)

Materias incluidas y excluidas; Órganos de la jurisdicción social con referencia a su competencia objetiva y funcional; Competencia territorial; Conflictos de jurisdicción; Conflictos y cuestiones de competencia. Aspectos laborales en la jurisdicción contenciosa. Aspectos laborales en la jurisdicción civil: la competencia laboral de los Juzgados mercantiles.

MARTES, 7 DE MAYO, DE 16:30 A 18:30 H.

PONENTE: D. FRANCISCO J. TRUJILLO CALVO, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 13

I. Las partes procesales. (2 horas)

Capacidad; Legitimación; Pluralidad de partes; Los cambios o la sucesión en las partes; La representación y defensa procesales; La representación y defensa de la administración; La intervención del FOGASA; El Ministerio Fiscal; Beneficio de justicia gratuita.

MARTES 7 DE MAYO, DE 19:00 A 21:00 H.

PONENTE: D. FRANCISCO IZQUIERDO CARBONERO LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN MÁLAGA.

II. Los actos procesales. (2 horas)

Concepto y requisitos; Actos procesales de las partes –peticiones, alegaciones, actos de prueba y conclusiones-; Actos del juzgador –providencias, autos, sentencias...-; Actos del secretario –actividad de documentación, diligencias de ordenación, propuestas de resolución-; Actos de comunicación –notificaciones, citaciones, emplazamientos-; Actos de auxilio judicial.

MARTES, 14 DE MAYO, DE 16:30 A 18.30 H.

PONENTE D. JOSÉ PODADERA VALENZUELA, GRADUADO SOCIAL Y ABOGADO LABORALISTA.

I. La evitación del proceso (la conciliación previa) (2 horas)

MARTES, 14 DE MAYO, DE 19:00 A 21:00 H.

PONENTE D. SALVADOR GUERRERO MACÍAS, ASESORÍA JURÍDICA DEL INSS.

La reclamación administrativa previa. (2 horas)

MARTES, 21 DE MAYO, DE 16:30 A 21:00 H.

PONENTE D^a. LIDIA BERMÚDEZ MARTÍN, MAGISTRADA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N° 4.

El proceso ordinario (4 horas) (I)

Principios; Actos preparatorios y medidas precautorias; La demanda; Acumulación de acciones y autos; Citación para los actos de conciliación y juicio, suspensión e incomparecencia; Juicio -ratificación o modificación de la demanda, la contestación a la demanda, período probatorio, conclusiones; Acta del juicio; Sentencia: motivación, congruencia, cosa juzgada.

MARTES, 28 DE MAYO, DE 16:30 A 18:30 H.

PONENTE D. ÓSCAR LÓPEZ BERMEJO, MAGISTRADO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N° 11.

El proceso ordinario (2 horas) (II)

La prueba: carga, valoración y medios –el interrogatorio de partes, el interrogatorio de testigos, el dictamen de peritos, la prueba documental, la prueba de informes, el reconocimiento judicial, de la reproducción de la palabra, el sonido y la imagen y de los instrumentos que permiten archivar y conocer datos relevantes para el proceso, las presunciones- Diligencias para mejor proveer;

MARTES, 28 DE MAYO, DE 19:00 A 21:00 H.

PONENTE: D. JOSÉ MANUEL LEONÉS SALIDO, LETRADO DEL INSS.

II. El proceso especial en materia de Seguridad Social

MARTES, 4 DE JUNIO, DE 16:30 A 21:00 H.

PONENTE: PENDIENTE DE CONFIRMACION

Procesos especiales de carácter individual: (4 horas)

Impugnación de sanciones; Proceso sobre reclamación al estado de salarios de tramitación en juicios de despido; Procesos sobre despidos; Vacaciones; Clasificación profesional; Modalidad procesal en materia de permisos de lactancia y reducciones de jornada por motivos familiares.

MARTES, 11 DE JUNIO, DE 16:30 A 21:00 H.

PONENTE: D. RAÚL PAÉZ ESCÁMEZ, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA

Procesos especiales de carácter colectivo y causas objetivas: (4 horas)

Proceso sobre extinción del contrato por causas objetivas; Especial referencia a los despidos colectivos por causas económicas técnicas, organizativas o de producción. Conflictos colectivos. Vulneración de derechos fundamentales

MARTES, 18 DE JUNIO, DE 16:30 A 18:30 H.

PONENTE: D^a. MARÍA CABALLERO REDONDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N° 4.

Ejecución de sentencias definitivas (2 horas)

Naturaleza; Regulación y tipos; Títulos ejecutivos; Disposiciones generales; Acumulación de ejecuciones; Ejecución dineraria; Ejecución de sentencias de despido; Ejecución de sentencias frente a entes públicos.

MARTES, 18 DE JUNIO, DE 19:00 A 20:30 H.

PONENTE D^a. ERNESTO UTRERA MARTÍN, MAGISTRADO DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJA.

Ejecución provisional de sentencias (2 horas)

Clases; Condenatoria al pago de cantidades; En materia de seguridad social; En procesos de despido con readmisión o en procesos de despido sin readmisión.